

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CASTILLA LA NUEVA



TRASLADO CIVIL



FECHA: 2 de febrero de 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRASLADO	INICIO TÉRMINO DEL TRASLADO	FIN TÉRMINO DEL TRASLADO
2022-00115	EJECUTIVO SINGULAR	JUAN PABLO CARREÑO ESPINOZA	PITER ALEXANDER RODRÍGUEZ RUEDA	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	03/02/2023	07/02/2023
2022-00034	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	LEIDI NIYERED AYALA CHAGUENDO	RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN	03/02/2023	07/02/2023

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Castilla La Nueva (Meta), hoy 2 de febrero de 2023, se fija el presente traslado, de conformidad con lo dispuesto en el Código General del Proceso, al inicio de la jornada laboral del despacho.

ALEJANDRA ROA GÓMEZ

Secretaria

Alejandra Roa Gomez

Firmado Por:

50150-4089-001

Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Castilla La Nueva - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc21eaa6769847f76f4a8e3e6bf1ada0984d57b3c2ddc249f55c69313f684453**

Documento generado en 02/02/2023 10:11:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>